

## BUEN VIAJE

Ancho campo se ofrece al general Martínez Campos para resarcirse de los de nuestros contra él lanzados ha poco más de un año por el *Heraldo* y *El Imparcial*. Tan breve espacio, ha bastado para que aquella figura, derribada del pedestal donde la puso la fortuna, comience á levantarse del polvo y á recibir de nuevo las traídas caricias de una parte de la prensa.

Aquel general fracasado de Cuba, aquel gobernador juguete de los partidos antillanos, se convierte de pronto en definidor y árbitro de los destinos políticos de España, musa inspiradora de los grandes periódicos, única y genuina representación de la sinceridad nacional.

A nosotros no nos han indignado las declaraciones del señor Martínez Campos. Son tan propias de él, que á nadie producirán asombro. Este hombre modesto y sencillo que pasea de un partido á otro con la pretensión frustrada de gobernarlos todos, acusando á los demás de rectificarse, se nos viene ahora con la declaración estúpida de que no hizo público en Julio del pasado año su desentimiento con el señor Cánovas del Castillo... ¡por no privarle de autoridad!

¡Buena autoridad poseía en Julio del año pasado el general Martínez Campos!

Toda la del señor Cánovas del Castillo, ayudada de la fuerza pública, fué preciso poner en las calles aquella célebre noche en que la muchedumbre rugía amenazadora contra el vencido de Cuba. No tenían razón las gentes, y cumplía sus deberes el Gobierno: pero enfrente del Gobierno y encendiendo los furios populares, veíamos entonces á esos periódicos á quienes ahora parecen de mieles los desahogos del ilustre soldado.

De entonces acá, parecía gemir bajo el peso de aquellas acusaciones. La muerte ha despertado al general invicto y, dando rienda suelta á los rencores antiguos, se nos viene con la pretensión de imponer á la Patria las combinaciones de su diplomacia.

Declara muerto al partido conservador, pide su renacimiento bajo la jefatura de Silvela y desea la inmediata subida al poder de los liberales.

En estas tres conclusiones se encierra el maravilloso programa del general Martínez Campos, contenido en esa carta famosa que nos parece adulterada, política y literariamente, por la pluma del señor Fábila.

Por fortuna, él mismo declara fracasa dos sus planes y vuelve á sus carneros, es decir, á su problema de Cuba; ahora veremos si, puesto de nuevo á descifrarlo, también lo aplauden aquellos periódicos que nos lo devolvieron á la Península alumbrado por los incendios de la Habana.

El general Martínez Campos se nos ha adelantado, marchándose voluntariamente adonde pensábamos mandarlo:

A Silvela.

(De *El Nacional*)

## AZCÁRRAGA Y LA PRENSA

En medio del clamoreo á que desde hace días se entrega la prensa de oposición, resuena una voz enérgica, que ahueca tanta palabrería como vemos estampada desde las columnas de diversos periódicos, á los que no ha sentado bien continúe al frente de los destinos del país el partido liberal conservador. Esa voz, es la del ilustre general Azcárraga, elevado á la Presidencia

del Consejo de ministros por el designio de nuestra Soberana, acogiendo impresiones puras, rectas y nobles, de las que no se inspiran en mezquinos intereses del partido, sino en los intereses sagrados de la Patria, que todos debiéramos tener interés en conservar.

Las declaraciones del general Azcárraga, propósito de cuanto sobre su designación ha dicho la prensa, no precisamente contra él, sino contra los elementos que preside, son la mejor contestación á las inconveniencias de ciertos ambiciosos, que ni en los momentos más solemnes saben reprimir el afán de mando que les domina.

No me cohibirán, ha dicho el señor presidente del Consejo, los apasionamientos de la prensa. De lo que ella diga, aprovecharé lo que valga, y por lo demás, mis obras serán mi mejor defensa.

Dignas de aplauso son esas francas declaraciones que ponen de manifiesto en quien las hace, la persuasión firmísima de que se inspirará solo en el cumplimiento de su deber, alegando ya ahora para su defensa, las obras que ha de realizar desde el alto sitio en que se halla colocado, por sus propios méritos; dignos de aplauso, sí, porque revelan en el general Azcárraga, no el político que busca la defensa de sus actos por medio de la palabra artificiosa, sino al hombre recto, fiel ejecutor de las leyes, que quiere ser juzgado por las obras que realice, seguro como está de que ellas han de responder á la rectitud que siempre ha inspirado todos sus actos.

Podrá, pues, la prensa de oposición alborotar cuanto guste, empeñándose en pretender hacer creer al público que la situación actual es insostenible, porque falta al Ministerio cabeza que le guie: que el lenguaje impropio á que se entrega: á los sofismas maliciosos que pregona el partido liberal conservador sabrá responder con dignidad.

La respuesta han de dársela, como muy bien ha dicho el general Azcárraga, las obras que éste realice. Esa será su defensa y la del partido liberal conservador.

*Equis.*

## LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

*La insurrección en la India.—Lo que significa el viaje de Mr. Faure á Rusia*

Hicimos muy bien cuando, algunos días atrás, no dimos todo el crédito que otros dieron á las tranquilizadoras noticias que acerca de la rebelión de la India publicaba la prensa inglesa. Creyeron entonces muchos que la rebelión sería pronto ahogada por las rápidas y enérgicas medidas que tomaron las autoridades que allí representan á Inglaterra. Hoy, efectivamente, ya no se muestran tan optimistas los diarios londinenses, y es que las últimas noticias recibidas de aquellas lejanas tierras hacen ver como la situación es verdaderamente grave. Los afridis han alcanzado ya algunas victorias sobre las tropas inglesas y avanzan más que nunca belicosos y en grandes masas hácia las llanuras, donde les aguardarán los soldados de la reina Victoria.

Estos hechos nos dicen bien claro que nos encontramos delante de un verdadero levantamiento del país, y no de una simple rebelión, levantamiento tanto más grave para Inglaterra, por cuanto deberá combatir contra tribus casi salvajes que viven en lo más espeso de los montes y cuyo carácter independiente y guerrero no puede admitir fácilmente los procedimientos de la administración inglesa.

Naturalmente que en Londres, mientras

reconocen la gravedad de la situación, procuran quitar importancia á todos estos hechos, afirmando que los fuertes ingleses de que se han apoderado los afridis no tienen importancia estratégica ninguna, y que el desfiladero ó estrecho de que se han hecho dueños también las tropas indígenas es muy tortuoso y largo, añadiendo que la táctica inglesa ha consistido precisamente hasta ahora en atraer á los afridis hacia las grandes llanuras, donde podrán ser más fácil y completamente derrotados por las fuerzas que ocupan fuertes posiciones en el distrito militar de Pechawer.

Esto será así ó no lo será; de aquí á muy pocos días hemos de verlo; pero de todas maneras, nos parece que la prisa extraordinaria que los ingleses se han dado por concentrar fuerzas y más fuerzas en la frontera de los afganes, significa que en Londres sienten respecto á la gravedad y extensión del movimiento, mayores temores de lo que dan ó quieren dar á entender. Como ya explicamos el otro día, el movimiento insurreccional de aquellas tribus responde principalmente á un sentimiento religioso, y en estas cuestiones tiene una influencia decisiva el emir del Afghanistan, quien, apesar de todas sus protestas de lealtad á Inglaterra, no inspirará á ésta muy grande confianza, bien justificadamente por cierto, pues no es creíble que deje de hacer en esta ocasión lo que ha hecho en otras: favorecer más ó menos francamente, todos los movimientos hostiles á la dominación británica de las Indias.

Por todo ello y por lo que en otros artículos hemos explicado, será por demás interesante seguir paso á paso la lucha tremenda que Inglaterra empieza hoy contra las tribus indias que más hondamente tienen arraigados los sentimientos de patria y de religión; y será interesante sobre todo porque en esta lucha los pueblos indios serán sostenidos por todo el elemento que no es posible precisar ahora, pero de los cuales tal vez en Rusia dieran razón. Una campaña en estos términos planteada bien podría darnos grandes sorpresas; por ejemplo, ver la influencia inglesa va disminuyendo en Asia, al paso que aumenta y se fortalece la influencia rusa, ya muy considerable en algunas regiones del Afghanistan.

## SUETOS

La Compañía arrendataria de consumos sigue haciendo de las suyas.

Persona que nos merece entero crédito, nos asegura que ayer en uno de los felatos, á una pobre hortelana que acude todos los días á nuestro mercado, le fueron decomisados dos panes que llevaba dentro de su carro, y que, como es natural, destinaba al sustento de la familia.

A pesar de las reiteradas protestas de la citada mujer, los panes no le fueron devueltos. ¡Buena hazaña!

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, nuestro particular amigo el joven abogado de esta capital, D. Ignacio Batlle.

Felicítamosle sinceramente por tan merecida distinción.

Ayer se decía en esta capital que durante la madrugada última fué asaltado el local que en la calle del Hospital ocupa la Administración de la compañía arrendataria de consumos, habiendo desaparecido del mismo algunascientas pesetas en calderilla.

A consecuencia de este hecho se nos asegura que la policía y guardia civil practicaron algunos registros domiciliarios que ignoramos si habrán dado resultado.

Según se nos asegura, no será posible el inaugurar el alumbrado eléctrico por las próximas fiestas de Santa Tecla, en todas sus partes, y si se iluminarán algunas vías y en especial la rambla de San Juan, donde se instalarán algunos arcos voltaicos.

Ayer se decía que otra respetable casa de comercio de esta capital había sido blanco de las iras de la ya famosa Arrendataria de consumos.

Nos enteraremos de lo ocurrido para dar cuenta detallada á nuestros lectores, y, entretanto, llamamos la atención de las autoridades sobre el proceder de dicha Compañía, que de persistir en la actitud adoptada, seguramente ocasionará gravísimos conflictos.

Según noticias, están muy adelantados los trabajos de contrata para instalar en la importante población de Argilaga una red telefónica que se comunique con esta capital, cuya instalación, caso de llevarse á cabo, correría á cargo del inteligente ingeniero señor Pagés y del entendido electricista señor Claret.

Llamamos la atención del señor alcalde respecto á la forma inexplicable con que se realiza el riego en la Rambla de San Juan, hecho que merece generales censuras.

Mientras se riega casi todos los días la parte central de dicho paseo, los extremos se tienen completamente olvidados; no reciben tan codiciado beneficio.

¿Es que existe algún privilegio en este particular?

Del resultado de las oposiciones para la provisión de escuelas de niñas y auxiliares verificado recientemente en la Universidad de Barcelona han sido nombradas para esta provincia las siguientes:

D.<sup>a</sup> María Giralt, para la escuela de Aleixar; D.<sup>a</sup> Carmen Sola, para Alcover; doña Matilde Orduña, para Calafell; D.<sup>a</sup> Ana Millán, para la Canonja; D.<sup>a</sup> Vicenta Ochoa, para Vallmoll; D.<sup>a</sup> Joaquina Carreras, para La Riba; D.<sup>a</sup> Antonia Toralles, para Cabra; D.<sup>a</sup> Carmen González, para Pauls; y D.<sup>a</sup> Maria Montserrat To, para la auxiliaria de Tortosa.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Barcelona nuestro estimado amigo y paisano el intendente de división D. León Alasá y Rovira, que se encuentra en situación de cuartel.

Ayer fué conducido á la última morada, el cadáver del que fué en vida acreditado comerciante de esta plaza, nuestro particular amigo D. Jorge Salvat, fallecido á las cinco de la mañana del mismo día.

A tan fúnebre acto asistió un distinguido acompañamiento, prueba elocuente de la estima y consideración que mereció el difunto.

A su desconsolada viuda, hijos y demás familia, enviamos la expresión sincera de nuestro profundo dolor.

¡Descanse en paz!

Como verán nuestros lectores en otro lugar de esta sección, en virtud de recientes oposiciones ha sido nombrada maestra de Aleixar, la distinguida señorita D.<sup>a</sup> María Giralt, hija de nuestro particular amigo el acreditado litógrafo de esta ciudad D. Juan Giralt.

A tan aprovechada y estudiosa señorita, lo propio que á su apreciable familia, enviamos nuestra sincera felicitación.

Con gran satisfacción supimos ayer que nuestro querido amigo y correligionario excelentísimo Sr. D. Antonio Satorras experimentó una ligera mejoría, pero que por desgracia, no ha desaparecido la gravedad de la enfermedad que le aqueja.

Hoy á las siete de la mañana, empezará otra novena en la ermita de San Magin, á expensas de una devota.

El día 1.<sup>o</sup> del próximo mes de Septiembre, de 9 á 12 de su mañana, se abrirá en la Delegación de Hacienda el pago de la mensualidad

corriente á los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia, en la forma siguiente:

Día 1.—Individuos que cobran por sí de Retirados de Guerra y Marina.

Día 1.—Individuos que cobran por sí de Jubilados, Cesantes, Montepío Civil y Montepío Militar.

Día 3.—Habilitados y apoderados.

Día 4.—Todas las nóminas.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 760.

A las tres de la tarde.—Barómetro 769.—

Termómetro: máxima 30'50.—Mínima 22.

—Temperatura media, 26'25.—Viento S.

Durante los dos últimos años han aumentado en 3.857.136 pesetas las cantidades que perciben las clases pasivas militares, aumento que representa en 10 por 100 del total.

Con motivo de haberse trasladado á Vilafranca del Panadés al objeto de tomar parte en las fiestas que allí se celebran, esta noche no amenizará el paseo de la Rambla de San Juan la brillante música del regimiento de Albuera.

Como es costumbre de los demás años, en 1.º de Septiembre se abrirán las clases de primera enseñanza y matrículas de segunda en el colegio provincial, el cual, edificado á los alrededores de esta ciudad, encierra todas las comodidades sujetas á los principios pedagógicos.

Los excelentes resultados en premios y calificaciones de todos los cursos, son la mejor descripción que puede hacerse de los desvelos que la Dirección tiene en su parte intelectual y moral, y para satisfacción de los interesados y garantía evidente de los no interesados, se expone á continuación los resultados del presente curso:

Alumnos de segunda enseñanza, sobresalientes, 32; notables, 42; buenos, 44; aprobados, 48 y suspensos, 2. Premios, 7 y menciones honoríficas, 8.

Alumnos de primera enseñanza, después del exámen de fin de curso se adjudicó el premio extraordinario al señorito don Laureano Mateo, y mediante oposición se concedieron nueve premios y nueve accésits á otros tantos escolares que en su prueba de aptitud se hicieron dignos de él.

Procedente de Cuba ha ingresado anteayer en el sanatorio provincial de Barcelona, el soldado José Cendra, natural de Ametlla.

Hoy á las diez, se efectuará en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los individuos de tropa presuntos inútiles, de esta región.

Se ha resuelto por real orden que los jueces municipales espidan gratis, y en papel de oficio, las certificaciones de defunción de los individuos de la clase de tropa, que les sean pedidas por los jefes de los cuerpos militares.

Los sabios van á concluir por hacernos imposible la vida.

Han demostrado ya que en muchas partes, en Madrid sobre todo, el agua es nociva hasta para uso externo.

Infinidad de personas escrupulosas, que por nada del mundo osarían contrariar á la ciencia, consolábanse del descrédito echado sobre el agua con la esperanza de que nos quedaba el vino.

Ahora la Academia de París la ha emprendido, uno tras otro, contra todos los caldos procedentes de la uva, denunciando la presencia de glicifagos en el champaña, el burdeos y muchas especies de vinos franceses, en el Málaga, el samos, etc.

La verdad es que estos descubrimientos científicos tienen á la humanidad con el alma en un hilo.

¡Cuánto más felices no eran nuestros padres ignorando la mayor parte de lo que ahora sabemos!

Anteayer terminaron en las oficinas de la Capitanía del puerto de Barcelona los exámenes de capitanes de la marina mercante para proveer una plaza de práctico del puerto que se halla vacante. Componían el tribunal los mismos señores del día anterior, habiendo sido cinco los examinados. Entre éstos hizo unos exámenes brillantes el señor Padró, de Tarragona. El fallo no se conocerá hasta dentro de unos días, pues, según se dijo, se esperará la opinión de la Capitanía general del Departamento de Cartagena, la que decidirá quién debe obtener la plaza.

Bajo la fe del *Journal Comercial y Maritime*, de Cette, vamos á dar cuenta de un he-

cho extraordinario que muchos de nuestros lectores se resistirán á creer.

Nada menos que cincuenta años á permanecido una persona sin hablar por propia voluntad, y esta persona era mujer.

Después de haber sostenido viva discusión con sus padres, en el mes de Julio de 1847, miss Guilford, de Blue-Hill, en los Estados Unidos, juró no volver á dirigir la palabra á nadie, á menos que encontrase un hombre con la elocente ternura precisa para librarla de su juramento.

Por desgracia transcurrieron los años y no pareció el confidente soñado por la americana, la cual se ha plantado en el año 97 sin hablar y sin novio.

Cansada de tan largo mutismo, miss Guilford reunió días pasados á sus parientes y amigos para volver ante ellos al uso de la palabra, proponiéndose dirigirles un discurso que sirviera de explicación á su conducta.

De los labios de la infeliz no salieron más que sonidos inarticulados, porque la atrofia de los músculos vocales ha hecho muda de verdad á la que tanto tiempo lo había sido voluntariamente.

Una carta de Vinaroz participa que gracias á las gestiones del diputado á Cortes por aquel distrito señor conde de Orgaz, se ha concedido autorización para que los pescadores puedan dedicarse á su oficio desde el día 1.º del próximo mes de Setiembre. Con este motivo reina gran contento entre los pescadores vinarocenses, que ya están haciendo sus preparativos para salir con sus barcas al mar el día señalado.

La real orden ha sido expedida por los trabajos que los pescadores de aquellas playas han hecho activamente cerca del gobierno, por meditación de su diputado, hasta conseguir la autorización de referencia.

Como quiera que la veda no debe levantarse en las aguas del Mediterráneo hasta el día 15 de Setiembre según el vigente reglamento, la gracia otorgada á los de Vinaroz redundará en perjuicio inmediato de los intereses generales de los pescadores del resto de la costa levantina y de la riqueza piscícola de toda la costa, pues levantando la veda con quince días de anticipación al fijado prudentemente para ello en el reglamento, se destruyen gran número de crías, que á las pocas semanas serían peces hermosos y remunerarían mejor el penoso trabajo de los pescadores.

Creemos que tal real orden levantará grandes y fundadas protestas de los que en ella están directamente interesados.

El resultado de las oposiciones para la provisión de escuelas de niñas y auxiliares, celebradas recientemente en la Universidad de Barcelona, ha sido el siguiente:

Número 1, D.ª Concepción Sitjas, se la propone para una auxiliaria de Barcelona.

Número 2, D.ª Andrea Prieto, para otra.

Número 3, D.ª Carmen Anguet, idem.

Número 4, D.ª Julia Gonzalez, idem.

Número 5, D.ª Asunción Quinquier, para la escuela de San Cugat de Vallès.

Número 6, D.ª Concepción Viñas, para San Pedro de Tarrasa.

Número 7, D.ª María del Pilar Mestres, para la Roca.

Número 8, D.ª Josefa Richard, para Anglès.

Número 9, D.ª Magdalena Ferrer, para Sarriá de Girona.

Número 10, D.ª Carmen Solá, para Alcover.

Número 11, D.ª Eulalia Bruguera, renuncia.

Número 12, D.ª Matilde Orduña, para Calafell.

Número 13, D.ª Polonia Lozano, renuncia.

Número 14, D.ª Ana Millán, para La Canonja.

Número 15, D.ª Antonia Xiqués, para Salt.

Número 16, D.ª Vicenta Ochoa, para Vallmoll.

Número 17, D.ª Celestina Nolla, para Vinaixa.

Número 18, D.ª Joaquina Carreras, para La Riba.

Número 19, D.ª Ramona Rimon, para Cornellá.

Número 20, D.ª Maria Ponseti, para Albifana.

Número 21, D.ª Mercedes Margarit, para Torres de Segre.

Número 22, D.ª Joaquina Bosch, para Calders.

Número 23, D.ª Pilar Serra, renuncia.

Número 24, D.ª Constantina Ferrer, para Llardecans.

Número 25, D.ª María Giralt, para Alexar.

Número 26, D.ª Concepción Vila, renuncia.

Número 27, D.ª Antonia Dorotea Gonzalez, para Esplugas Calva.

Número 28, D.ª Felipa Domingo, para Sant Privat de Bas.

Número 29, D.ª Rosa Cabrol, para Santa María de Corcó.

Número 30, D.ª Teresa Buxeras, para Alcares.

Número 31, D.ª Antonia Toralles, para Cabras.

Número 32, D.ª Josefa Cardona, para Montmajor.

Número 33, D.ª Mercedes Colom, para Almacellas.

Número 34, D.ª María de Paz Sebastiá, para Villanueva de Alpicat.

Número 35, D.ª Anastasia Mejuto, para Viella.

Número 36, D.ª Carmen Serra, para San Lorenzo de Morunys.

Número 37, D.ª María Montserrat To, para la auxiliaria de Tortosa.

Número 38, D.ª Concepción Marsá, para Abella de la Conca.

Número 39, D.ª Carmen Gonzalez, para Pauls.

## La Cruz Roja

COMISIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA

Sesión extraordinaria celebrada el 25 Agosto.

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Manuel Salavera y con asistencia de los Sres. Torrens, Cuchí, Chulvi, Gual, Montero, Ramón y del secretario general que suscribe, se constituyó la Junta de este día, abriéndose la sesión á las siete de la tarde.

El Sr. Presidente manifestó que el objeto de la convocatoria para la sesión extraordinaria de hoy, era dar cuenta de lo ocurrido con ocasión de la enfermedad del soldado fallecido esta tarde en el hospital militar, relatando los hechos, perfectamente comprobados, en la forma siguiente:

El sábado 21 de los corrientes llegó á la estación de Barcelona en esta ciudad, gravemente enfermo, el soldado de marina, procedente de Filipinas, natural de Güstaria (Guipuzcoa), Genaro Medinavetia, habiendo sido conducido en carruaje á la fonda de Madrid y recibido allí por el vice-presidente y secretario contador y asistido en el acto por el socio médico Sr. Roca.

Puesto el hecho en conocimiento de la Comisión provincial de damas de la caridad, acudieron á prestar al enfermo su asistencia personal las socias de turno señoras D.ª Teresa Fort de Fernandez y D.ª María Maza de Ramón, hasta que el martes 24 se dispuso por esta Comisión, de acuerdo con el alcalde Sr. Miró y de los señores director y capellán del hospital de S. Pablo y Santa Tecla, trasladar al enfermo á la sala que en este benéfico asilo tiene dispuesta la Cruz Roja, y donde por cuenta de la sociedad se proponían las señoras socias continuar prestando su asistencia al infeliz soldado, y con su beneplácito, se le condujo al referido asilo por cuatro camilleros de la Asociación, acompañandoles las respectivas comisiones de señoras y caballeros, donde fué recibido por las Hermanas de la caridad y el señor capellán, informándonos éste de que había sido avisado por el médico del regimiento de Albuera Sr. Mallafre para que no se admitiera el soldado en aquella casa, por tener orden de reconocerle é ingresarle en el hospital militar.

No valieron al referido señor médico las súplicas de todos los allí presentes para que el enfermo, ya que estaba dentro del asilo, se quedara allí, donde sería bien atendido, ni el protestar la Cruz Roja de aquel acto en que á la fuerza se les quitaba el soldado auxiliado por ella hasta entonces y que deseaban continuar asistiéndole, pues desoyendo todos los ruegos y reclamaciones, ordenó que fuera traspasado al hospital militar, donde falleció en la tarde de ayer.

El señor comandante de Marina, á quien acudimos para que gestionara de la autoridad superior que el soldado, su subordinado, pudiera ir directamente á su casa sin pasar por Cartagena, para donde se le había expedido el pasaporte, con la amabilidad y galantería proverbiales de nuestros marinos y especialmente del dignísimo jefe de esta Comandancia, nos dió las gracias por las atenciones y cuidados de la Asociación en beneficio de los soldados de la Patria y se prestó gustoso á cuanto le pedíamos, telegrafando en el acto al Excmo. Sr. Capitán general del departamento, y hoy al participarle el desgraciado fin del infeliz soldado nos manifestó su extrañeza de que le hubieran pedido de parte de la Cruz Roja la baja para el hospital militar, lo que suponía que esta Asociación abandonaba la asistencia del enfermo.

En vista de los hechos relatados, acaba de conferenciar con el Excmo. Sr. Gobernador militar una comisión compuesta de los señores

Barceló, Gual, Montero y de Ramón, habiendo tenido el honor de relatarle minuciosamente los hechos que aquí constan, manifestándole á la vez, que pudo dar motivo á estos sucesos el haber ido equivocadamente dos camilleros al hospital militar, en vez de al de S. Pablo y Santa Tecla, en busca de la camilla para conducir al enfermo, pero que en cuanto nos apercebimos de ello, mandamos recado aclarando el error y explicando que el soldado de marina de que se trata estaba amparado por la Cruz Roja y eran nuestros deseos conducirle en aquel instante al mentado Asilo y no al militar, donde no les está permitida la asistencia.

Acto seguido de las referidas manifestaciones suplicaron del Excmo. Sr. General lo siguiente:

1.º Que se les permitiera costear el entierro al soldado fallecido, á cuyo efecto habiase ya dispuesto la colocación de túmulo y velas por cuenta de la Sociedad.

2.º Que se sirviera, si los hechos á su juicio lo merecían, imponer el castigo procedente como satisfacción debida á la Asociación que tantos servicios tiene prestados á nuestro Ejército, y

3.º Que le rogáramos nos manifestase si daría las órdenes oportunas para que no se repitiera lo sucedido.

El Excmo. Sr. General tuvo á bien contentarnos lo que sigue:

Al primer punto, que volviéramos transcurrida que fuera una hora para comunicarnos su acuerdo.

Al segundo, que examinaría las órdenes que se habían circulado relacionadas con el asunto y castigaría ó aprobaría la conducta de los que han intervenido, según fuese procedente; y

Al tercero, que es muy posible que en los demás casos análogos que se presenten suceda lo propio que en el actual.

La Comisión, en virtud de lo que queda consignado, manifestó que protestaba respetuosamente en nombre de la Sociedad, retirándose para dar cuenta, como lo hace por mi conducto, á esta Junta, para que por la misma se tomen los acuerdos que procedan.

Discutido ámpliamente el asunto por todos los señores asistentes y considerando que el conflicto surgido les priva de ejercer los deberes que los Estatutos y las disposiciones de la Asamblea y del Gobierno les imponen y que han sido menospreciados inconsideradamente los servicios que la Sociedad viene prestando, por unanimidad se acordó:

1.º Remitir al Excmo. Sr. Gobernador militar la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: En virtud de lo ocurrido con el soldado de marina procedente de Filipinas fallecido en el día de hoy en el Hospital militar, á donde por orden del médico del regimiento de Albuera fué trasladado del de San Pablo y Santa Tecla, no obstante las súplicas de esta Comisión y de la de damas de la Caridad que se habían encargado de su asistencia en la sala que en este Hospital costea la Cruz Roja, como venía haciéndolo desde hace días en la fonda de Madrid, con consentimiento del señor comandante de Marina, de cuyos hechos ha dado conocimiento verbal á V. E. la comisión que tuvo el gusto de visitarle esta tarde; esta Junta en sesión que acaba de celebrar, acordó significar á V. E. que desiste de la súplica que le hizo para que se le permitiera costear el entierro y funerales del referido soldado, puesto que su fallecimiento ha tenido lugar en el mentado Hospital militar, donde no se ha permitido intervenir á esta Asociación.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Tarragona 25 de Agosto de 1897.—El delegado, Manuel Salavera.—El presidente accidental, Federico de Ramón.—Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia.»

2.º Remitir al Excmo. Sr. General don Camilo Polavieja, presidente de nuestra Asamblea nacional, copia certificada de la presente acta, pidiéndole que ampare nuestros derechos y trace la línea de conducta que ha de seguir esta Comisión provincial y la de señoras, en virtud de los acontecimientos relatados.

Y no habiendo mas asuntos de qué tratar, se levantó la sesión de este día de que yo el secretario certifico.—Ramón Barceló Estivil.—V.º B.º, El delegado presidente, Manuel Salavera.

BOLETIN OFICIAL

La Tesorería de Hacienda continua fijando los días, horas y locales en que por los recaudadores que se cita se procederá al cobro de las contribuciones en los pueblos que relaciona.

—El agente ejecutivo por débitos á la He-

cienda de Tortosa anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas embargadas á los deudores de la contribución que relaciona.

El juez de instrucción de Tortosa saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Benifallet, propiedad de Francisco Dandi Farnós.

Y el mismo Juzgado anuncia la venta de otra finca del término de Santa Bárbara, embargada á Francisco Arasa Vergé.

**CRONICA JUDICIAL**

**Audiencia provincial**

Juicios señalados para la próxima semana:

**Sección primera**

Día 2 de Septiembre.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por el delito de disparo y lesiones contra J. C. M.; magistrado ponente, Sr. Jalón; abogado, Sr. Nougés; procurador, Sr. Alfonso.

Día 4.—Oral.—Id. del mismo Juzgado; delito hurto contra S. D. y otros dos; ponente, Sr. Jalón; abogados, Sres. Virgili y Musté; procuradores, Sres. Peñarrubia y Martí.

Día 4.—Oral.—Id. del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra J. M. V.; ponente, señor Jalón; abogado, Sr. Rossell; procurador, señor Monguió.

**Sección segunda**

Día 1.º.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra J. J. F. y otro; ponente, Sr. Martín; abogados, señores Vendrell y Musté; procuradores, señores Mateu y Peñarrubia.

Día 2.—Oral.—Idem del mismo Juzgado; delito hurto contra J. P. y otro; ponente señor Gomez; abogado Sr. Musté; procurador señor Planas.

**FALLOS.**

En la sesión primera no se ha dictado ninguno durante la última semana.

En la sección segunda se ha dictado de conformidad la siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Miguel Vaico Alcoverro; ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

**NOTAS FESTIVAS**

La inteligencia de los animales. Pérez tiene un perro maravilloso.

Un día lo vió parado ante una novela recién publicada, que estaba abierta en una silla.

De pronto cerró el perro los ojos y se quedó dormido.

—¡Ya lo ven ustedes!—exclamó Pérez.—Se ha aburrido como una persona.

En una Exposición de pinturas dijo en són de crítica un afamado sastre:

—¡Qué Exposición tan mala!

—¿Por qué dice usted eso?

—Porque no hay en ningún cuadro ni una sola levita, ni un solo pantalón bien hechos.

Rarezas del idioma:

Muere un hombre, le bajan á la fosa, le cubren con seis pies de tierra y le apisonan bien.

Y, sin embargo, se dice que aquel hombre ha abandonado la tierra.

**CHARADA**

—¿Señorita?...  
—Entre usted  
—Aquí está el dulce.  
—Bien, Rita,  
¿vienen pastas de café?  
—Sí, señorita; y de menta.  
—Yemas de dos-dos?  
—Bastantes.  
—Bueno; apúntalo en la cuenta, con la trencilla y los guantes.  
Y si viene don Arturo, pásalo á la cuarta-tres.  
—De seguro que querrá pasar aquí.  
—Pues le dices que he salido y que no sabes de mí, prima sabes donde he ido.  
—¿Quiere algo más la señora?  
—No; nada más por ahora.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior:

CHO-CO-LA-TE

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DE HOY.—El Purísimo Corazón de Maria, Ntra. Sra. de la Consolación, la Degollación de San Juan Bautista, y Santa Sabina, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Félix y Pelayo, mártires, y Santa Rosa de Lima, virgen.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de la Consolación, ó de la Correa, en el Sagrado Corazón; y mañana á la Virgen del Pilar, en la misma iglesia.

**ORACION DE CUARENTA HORAS.**

Continúa en la iglesia de las M. Descalzas. Habrá exposición por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cinco cuarto á ocho.

**CULTOS DE HOY.**

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, habrá ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición de Su D. M. y plática.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, canto del Rosario y Salve.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis menos cuarto, Rosario, letanía cantada y sermón.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa cantada con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y meditación.

San Magín.—Como legado de una señora difunta empezará á las siete de la mañana otra Novena durante el santo sacrificio de la misa. Por la tarde, á las seis, se cantará el Rosario, terminando con el canto de los gozos del Santo y luego habrá el sorteo de los objetos expresados en los billetes.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

Religiosos descalzos.—Habrá misas á las cinco, seis, siete y ocho, á las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Descalzas.—A las siete se cantará el oficio conventual por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario y Trisagio rezados y canto de algun motete.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

**CULTOS PARA EL MARTES**

Catedral.—A expensas de varios devotos se obsequiará á San Ramón Nonato, en su propia capilla de los Claustros, con los cultos siguientes: Se celebrarán misas desde las cinco y media á las ocho. Por la tarde, á las cinco, se cantará el Rosario, sermón á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús y se dará fin con el canto de los gozos del Santo.

San Magín.—A expensas de una devota continuará otra Novena en honor al Santo, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los días con los Padres nuestros cantados y durante la misa que se celebrará á las siete, cantándose luego los gozos.

**SECCION OFICIAL**

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL**

Habiendo ocurrido varias vacantes entre los vocales asociados de la Junta municipal por fallecimiento de D. Pablo Solé Sordá y por haber renunciado dicho cargo, fundándose en varios motivos que alegan los señores D. Francisco Icart Alujas, D. Esteban Gomez, D. Enrique Martinez, D. Juan Vinader, don Antonio Corbella Paris, D. Eudaldo Roca y D. Jaime Garcia Freixas, en la sesión que celebrará el Ayuntamiento el miércoles día 1.º del próximo mes de Septiembre, á las seis de la tarde, se procederá á la designación por sorteo entre los contribuyentes comprendidos en las secciones que se expresan, por las cuales han resultado las mencionadas vacantes:

Sección 1.ª un vocal.—Sección 4.ª un id.—Sección 6.ª un id.—Sección 7.ª dos id.—Sección 9.ª un id.—Sección 10.ª un id.—Sección 11.ª un id.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 68 y 70 de la ley municipal.

Tarragona 28 de Agosto de 1897.—J. Miró.

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**

Jefe de día, comandante de Luchana. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, tercer capitán de Alchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**REGISTRO CIVIL**

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER  
Nacidos.—Ninguno.  
Fallecidos.—Jorge Salvat Rius, rambra de San Juan, 48.  
Matrimonios.—Ninguno.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

Vapor español «Correo de Cartagena», de 258 ts., de Cette, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. V.ª y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Pol. gol. española «Joven Juanito», de 93 ts., de Valencia, con bocoyes vacíos, su agente D. José María Ricomá.

Vapor inglés «Avalon», de 542 ts., de Hull, con lastre, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª.

**SALIDAS**

Goleta «Joven Pepita», para Port-Vendres con bocoyes vino.

Pol. gol. «Joven Juanito», para Barcelona, con tránsito.

Vapor «Correo de Cartagena», para Cette, con vino.

Vapor «Velarde», para Hamburgo y escalas, con varios efectos.

**BOLSA DE BARCELONA**

**Cambios extranjeros**

Londres á 90 días fecha.	32'65	p.
Id. á la vista	32'96	».
París á 90 días fecha.	00'00	p
Id. á la vista.	30'90	

**Efectos públicos**

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	64'625	64'65
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	80'925	80'95
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	79'25	79'75
por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	96'00	96'25
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	96'65	96'85
» » -1890.	79'85	80'00

**Acciones fin mes**

Banco Hispano Colonial	00'00	90'00
Ferrocarril Tar. Barc. Francia	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	21'30	21'40

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 28, 3'25 t.

4 por 100 interior	61'70
4 por 100 idem fin de mes.	64'65
4 por 100 exterior.	81'00
4 por 100 amortizable.	79'20
Aduanas.	96'40
Cubas de 1886.	96'55
Cubas de 1890.	80'00
Filipinas.	95'00
Banco de España.	415'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de París.	30'85
— Londres.	32'93
4 por 100 exterior.	62'00

**Servicio de ferro-carriles**

**EN EL MES DE SEPTIEMBRE**

De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
2'36 m.	6'58 m.	5'25 m.	9 m.
5'31 m.	8'29 m.	6'04 m.	11'40 m.
8'05 m.	2'09 t.	11'45 m.	4'05 t.
9'58 m.	6'16 t.	5'12 t.	10'10 n.
3'09 t.	7'47 n.	5'50 t.	10'10 n.
7'55 n.	10'13 n.	7'55 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
9'28 m.	11'40 t.	5'31 m.	10'11 m.
1'49 t.	4'05 t.	3'09 t.	5'17 t.
6'59 t.	10'10 n.	7'55 n.	10'51 n.
De Valls á San Vicente		De San Vicente á Valls	
9'28 m.	10'24 m.	8'28 m.	10'11 m.
1'49 t.	3'09 t.	4'03 t.	5'17 t.
6'59 n.	7'55 n.	9'15 n.	10'51 n.
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
5'31 m.	6'29 m.	8'07 m.	9 m.
9'58 m.	11'54 m.	11'03 m.	1'02 t.
3'09 t.	4'17 t.	2'59 t.	4'05 t.
		8'48 n.	10'10 n.
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'30 m.	11'20 m.	3'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2'36 m.	3'29 m.	8'21 m.	9 m.
5'31 m.	6'15 m.	10'30 m.	11'40 m.
8'05 m.	9'33 m.	11'46 m.	1'02 t.
9'58 m.	11'22 m.	3'20 t.	4'05 t.
3'09 t.	4 t.	9'05 n.	10'10 n.
4'32 t.	5'51 t.	9'56 n.	10'35 n.
7'55 n.	8'25 n.		
De Reus á Vimbodí		De Vimbodí á Reus	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
5'04 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'06 m.
8'56 m.	11'11 m.	9'46 m.	12'58 t.
12'11 t.	7'16 t.	11'15 m.	6'28 t.
1'57 t.	5'05 t.	7'37 n.	9'56 n.
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.

**TELEGRAMAS**

Madrid 28, 10'30 m.

El Tiempo acoge el rumor de haber sido destrozado por los rebeldes filipinos un destacamento mandado por un teniente coronel muy conocido en esta corte.

Atendiendo á que dicha especie ha ido propagándose considerablemente y tienen de ella conocimiento personas respetables, el colega pide al gobierno que diga la verdad de lo ocurrido ó desmienta la versión por medio del telegrama oficial «sin novedad», que recibe del gobernador general del Archipiélago cuando no ocurre incidente ó encuentro alguno.

Madrid 28, 11'15 m.

Telegrafian de Montevideo que á raíz del asesinato del presidente Borda, el Ministerio presentó la dimisión.

La crisis es muy laboriosa y tardará probablemente en resolverse.

Se asegura que en breve se creará un nuevo cuerpo de policía, destinado á perseguir, detener y expulsar de España á todos los extranjeros sospechosos.

Se ha dicho que á la reunión carlista de Hendaya asistió D. Jaime de Borbón, cosa que no se cree.

Madrid 28, 11'50 m.

Se dice que el Sr. Navarro Reverter ha recibido el encargo de manifestar al general Martínez Campos, en nombre del Gobierno, el disgusto con que se ha enterado de la carta dirigida al general Castro.

Se asegura que el general Martínez Campos ha dicho que nada tiene que manifestar ahora y que esperará el desarrollo de los sucesos. Si dentro de quince días lo estima oportuno, entonces verá qué resolución hay que tomar.

El gobierno parece decidido á adquirir un acorazado y seis cruceros protegidos, de primera clase y rápida marcha.

Madrid 28, 4'20 t.

Se ha circulado un sueto oficioso aconsejando á los periódicos que se abstengan de propalar especies relacionadas con el anarquismo, pues de lo contrario se exponen á caer bajo la acción de la circular del fiscal del Tribunal Supremo.

Asegúrase que el primer asunto que planteará Mr. Woodford cerca de nuestro Gobierno, es la cuestión del dentista Ruiz.

Luego se dice que pedirá la libertad de los tripulantes del Competidor, sosteniendo que dicho buque fué apresado á más de tres millas de distancia de la costa.

Madrid 28, 5'45 t.

Es objeto de muchos comentarios el telegrama que sobre supuestos manejos anarquistas publica El Imparcial de su corresponsal en Barcelona.

El Gobierno no tiene noticia del documento que se supone dirigido al asesino del Sr. Cánovas tres días antes de ser ejecutado y que se dice interceptó la autoridad.

El Sr. Cos Gayón, al enterarse de su contenido, ha dicho:

—Acaso sea una invención fúnebre del peor gusto.

La mayoría lo cree un infundio.

**IMPRESA DE LA OPINION**

**Manuel Lozano Sanahuja**

Procurador de los tribunales y habilitado de clases pasivas

CONDE DE RIUS, 13, 2.º 2.ª—TARRAGONA

Tiene el gusto de participar á sus numerosos clientela y al público en general, que se ha dado de alta de la contribución para la habilitación de Clases Pasivas Asi. como tambien se dedica á la administración de fincas rústicas y urbanas, mediante un tanto por ciento módico, representación en causas criminales, cumplimiento de exhortos; presentación de altas bajas, repartos y cuantas gestiones y reclamaciones tenga que hacer y formular, cerca de la Delegación de Hacienda, Diputación, Ayuntamiento, Curia Eclesiástica y demás Corporaciones, lo mismo civiles que particulares.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

D. Juan Miró, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.

Tratamiento especial para la curación de las granulaciones.

Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.

Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

# ANUNCIOS

## HERPES

**SARNA ESCROFULAS** y demás humores así internos como externos. —No olvidar que el «extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los

cura pronto y radicalmente sin que jamás dén señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR  
DE LA PROVINCIA

**ADMINISTRACIÓN:** Calle de San Francisco, número 14

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÓN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espendeden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS